



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Cusco, 19 de diciembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 384-2024-GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C

SEÑORES:

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA U.E. N° 312 –
UGEL CUSCO.**

GESTION: PÚBLICOS y CONVENIOS

CIUDAD.-

**ASUNTO : TRASLADA DOCUMENTO – RECOJO DE PERCEPCIONES
DE LOS DOCENTES SOBRE LA CALIDAD Y EL USO
PEDAGÓGICO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS DE LA
DOTACIÓN 2024**

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, previo un cordial saludo, en atención al documento de la referencia, remitido por el Sr. Manuel Isidro Vásquez Flores Director de Gestión de Recursos Educativos del Ministerio de Educación, quién comunica el proceso de recojo de información a una muestra de docentes de primaria y secundaria, a cerca de la oportunidad de entrega, la calidad y el uso pedagógico de los materiales educativos en la Resolución Viceministerial N° 053-2019-MINEDU.

Sobre el particular, se da a conocer el referido documento, y se le EXHORTA el apoyo de los docentes seleccionados para el recojo de información correspondiente. Adjunto en folios 01.

Sin otro en particular, y a la espera de la atención al presente, me suscribo de Usted cordialmente.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Freddy Quinones Cardenas
Dg. **FREDDY QUINONES CARDENAS**
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGEL_C/FQC
Sec. Msgl

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
www.ugelcusco.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Educación



Firmado digitalmente por:
ESPIÑOZA TELLO Leonardo
FAU 20555533943 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16/12/2024 17:29:27-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de diciembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE



Firmado digitalmente por:
YALTA SOTELO CARLOS
ALBERTO FIR 08878867 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16/12/2024 17:52:08-0500

Señores (as):
Director (a) de la Dirección Regional de Educación (DRE)
Gerente (a) de la Gerencia Regional de Educación (GRE)

Presente. –

Asunto : Recojo de percepciones de los docentes sobre la calidad y el uso pedagógico de los materiales educativos de la Dotación 2024

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE), dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del MINEDU en coordinación con este Despacho; iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información a una muestra de docentes de primaria y secundaria, acerca de la oportunidad de entrega, la calidad y el uso pedagógico de los materiales educativos distribuidos por el MINEDU para el año escolar 2024 (Dotación 2024).

El objetivo de este operativo es generar información relevante y confiable sobre la percepción que tienen los docentes respecto a la oportunidad de entrega de los materiales, la calidad y el uso pedagógico de los mismos, considerando la distribución realizada en la Dotación 2024 y teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Resolución Viceministerial Nro. 053-2019-MINEDU.

En ese sentido, dicho operativo se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas dirigidas a una muestra de docentes de primaria y secundaria a nivel nacional por parte del personal autorizado por el MINEDU, entre el 18 de diciembre del 2024 al 10 de enero del 2025.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, es importante contar con el apoyo de los docentes seleccionados para el recojo de la información correspondiente. Por lo cual, solicitamos a su Despacho, en la medida de lo posible y por la vía que considere pertinente, pueda realizar las comunicaciones pertinentes a este personal, a fin de facilitar la recolección de información.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
MANUEL ISIDRO VASQUEZ FLORES
Director

Dirección de Gestión de Recursos Educativos



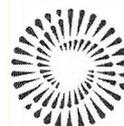
Firmado digitalmente por:
VASQUEZ FLORES Manuel
Isidro FAU 20555533943 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/12/2024 20:03:07-0500

C.c. USE, UAD

EXPEDIENTE: UPPM2024-INT-0957622 CLAVE: 455D5C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

